

presentación del doctorando al claustro de profesores de la Universidad, presidido por el excelentísimo y magnífico señor rector, corrió a cargo del catedrático titular de Historia del Derecho de dicha Universidad, doctor Arvizu Galarraga, quien puso de relieve los méritos del doctor García-Gallo como profesor universitario a lo largo de cincuenta años, maestro de varias generaciones de historiadores del Derecho e investigador fecundo de la Historia del Derecho Español e Indiano, haciendo mención expresa de sus trabajos sobre temas y fuentes leonesas tales como los magníficos estudios sobre el Concilio de Coyanza y el Fuero de León. A continuación el profesor García-Gallo, tras agradecer a las autoridades académicas la distinción de que era objeto, pronunció una brillante lección magistral sobre el "Proceso de San Marcelo de León".

Un mes después, el 26 de mayo, tenía lugar en la Universidad de Lisboa la investidura de los maestros don Claudio Sánchez Albornoz y don Alfonso García-Gallo como doctores "honoris causa". La presentación del profesor Sánchez Albornoz al excelentísimo y magnífico señor rector y claustro de la Universidad estuvo a cargo del titular de la cátedra de Historia del Derecho Portugués, profesor don Martín Albuquerque, quien puso de relieve cómo la personalidad científica y obra del doctorando era acreedora del título de "pessoa de verdade e autoridade conveniente" requerido por los estatutos universitarios de 1559 para la concesión del grado de doctor. A continuación, por delegación expresa de don Claudio Sánchez Albornoz, tomó la palabra el profesor García-Gallo, quien destacó la estrecha relación del maestro con el mundo científico portugués y su reconocimiento constante a este país en el que tuvo acogida en momentos difíciles de su vida.

Asimismo, el profesor don Alfonso García-Gallo fue presentado por su colega portugués profesor Ruy de Albuquerque, quien glosó su obra científica en sus diversas facetas universitarias de docente, considerándolo como "maestro en su acepción de figura cimera del movimiento intelectual de su generación" y de investigador, autor de numerosos trabajos que van desde obras de síntesis destinadas a la docencia a estudios monográficos sobre los más diversos temas en los diferentes períodos. A continuación el profesor García-Gallo, pronunció unas palabras de agradecimiento destacando su vinculación científica a la Universidad portuguesa y la influencia que los historiadores portugueses Gama Barros, Cabral de Moncada, Merêa y Braga da Cruz, tuvieron en su formación científica.

V JORNADAS DE ESTUDIOS CANARIAS-AMERICA

Organizados por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, en colaboración con el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias y el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, tuvieron lugar en Santa Cruz de Tenerife del 18 al 29 de octubre del presente año las V Jornadas de Estudios Canarias-América, sobre el tema general

“Colón y el Descubrimiento”. A ellas asistieron, entre otros ilustres americanos, los profesores de Historia del Derecho Indiano, don Alfonso García-Gallo de Diego, que disertó sobre las “Capitulaciones de Santa Fe”, y don Antonio Muro Orejón que lo hizo sobre el tema “Colón controvertido. Testimonios favorables y adversos al descubridor en los pleitos con la Corona”.

MESA REDONDA SOBRE «ALFONSO X EL SABIO»

Organizada por el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, y dirigida por don Emilio Sáez Sánchez, tuvo lugar en dicho centro, del 22 al 27 de noviembre del presente año, una mesa redonda sobre “Alfonso X el Sabio”, que reunió a varios especialistas sobre diferentes aspectos de la vida y obra del monarca castellano.

De entre las interesantes ponencias anunciadas, cabe destacar aquí, por su interés para nuestra materia, las de los profesores García-Gallo sobre “La obra jurídica de Alfonso el Sabio”, Ladero Quesada sobre “Las reformas administrativas de Alfonso el Sabio” y González Jiménez sobre “La obra repobladora de Alfonso el Sabio”.

IV SYMPOSIUM DE HISTORIA DE LA ADMINISTRACION

Bajo el título de “La administración española moderna y contemporánea (1474-1936)” se celebró en el Instituto Nacional de Administración Pública en Alcalá de Henares, del 9 al 11 de diciembre del presente año, el IV Symposium de Historia de la Administración de acuerdo con un apretado programa de trabajo. En la primera sesión, presidida por don Alfonso García-Gallo, tras unas palabras de salutación a los asistentes del profesor Baena del Alcázar, tuvieron el uso de la palabra el profesor Lalinde Abadía sobre el tema “España ante la lesión del derecho objetivo”, la doctora Cortés Alonso sobre “Las ordenanzas de Simancas y la administración castellana”; el profesor García Marín sobre “El dilema ciencia-experiencia en la selección del oficial público en la España de los Austrias”, la doctora Cuartas Rivero sobre “La venta de oficios públicos en el siglo XVI”, el profesor Bermejo Cabrero sobre las “Juntas del Antiguo Régimen (Aproximación a su estudio)”, el doctor Pelorson sobre “Aspectos administrativos y políticos de una crisis a través del proceso del Conde Villalonga y Ramírez del Prado. Juntas y Consejos a principios del siglo XVII”, y el profesor González Alonso sobre “Administración real y administración señorial en la Castilla moderna”. En la segunda sesión, presidida por don Miguel Artola Gallego, disertaron los profesores Cerdá